

CAVERNICOLAS

HABEIS TRIUNFADO

¡Y de qué modo! La miseria en natural alianza con la inconsciencia de gran parte del elemento obrero, y el histérico e intransigente fanatismo religioso de numerosas mujeres han sido los resortes de que se han valido la desaprensión y el brutal egoísmo de las clases clérigo-patronales para obtener el triunfo electoral que en estos días paladean con fruición, sí que también con algo de ese amargor que siempre proporciona la inquietud de quien espera probables complicaciones.

Las leyes sociales que la República ha dictado, repetidas veces lo hemos dicho, apenas han tenido vigencia en el campo. Contra ellas cerraron en apretada falange los llamados agrarios, dándose la circunstancia de que los de mejor posición económica demostraron, en general, ser los mayores enemigos de toda medida beneficiosa para el proletariado. Y convencidos de que las Sociedades Obreras son reductos defensivos de esa legislación, fueron objeto preferente de la enemiga patronal, llegándose a sitiar por hambre, en muchas ocasiones, a cuantos tenían el atrevimiento de pertenecer a esas Sociedades. Bien conocida es la frase: «que os dé de comer la República». La presión llegó ahora a su apogeo. Abundan los patronos que han aumentado considerablemente el número de obreros de ordinario empleados en sus casas, y sin que casi tengan que darles trabajo. Pero ellos, de pronto, se muestran así de benévolo e indulgentes. Solo les ha exigido a los obreros algo, *de verdad insignificante*: que se den de baja en la Sociedad de resistencia y que voten la candidatura de derechas. Y es natural, quien sufre hambre consuetudinaria y por su ignorancia no está en condiciones de apreciar el alcance de semejante traición, vende su conciencia, como vendía el alma al mismísimo diablo, si el diablo tuviera el humor de dedicarse a estos menesteres.

Los dueños de los medios de producción saben muy bien que de tal modo logran unas Cortes que seguramente tratarán de echar abajo aquello que a su miedo y dominio se oponga. Consiguen así el bienestar en la tierra y en el cielo, pues para ir a este cuentan con el seguro extendido previamente por sus reverendos amigos, los que se titulan sacerdotes de Cristo. ¡Sacerdotes de Cristo y se unen a los poderosos en contra de los humildes! Disculpan todas las crueldades y li-

gerezas del de arriba y quieren que participen de igual criterio los oprimidos por ellas. Dicen que sus doctrinas son las de Aquél que predicó la pobreza y el amor hasta para los enemigos; pero anhelan y buscan como nadie las riquezas terrenales, las pompas mundanas, las preeminencias y cuanto suponga mando y dominio.

¡Sepulcros blanqueados, que dijo el Rabí, hermosos por de fuera, mas llenos por dentro de huesos de muertos y de toda suciedad! Suciedad de que rebosan las inteligencias de esas fanáticas y fanáticos que han votado por el no menos sucio contubernio monárquico-clerical, persiguiendo con ello que las limpias leyes debidas al civilizado laicismo de las Constituyentes desaparezcán bajo la carroña clerical que antes padecíamos. Cígos de espíritu no aciertan a ver que ese clericalismo que intentan resucitar es lo más opuesto a los verdaderos sentimientos cristianos.

Y eso es todo. Vuestro triunfo, derechas zamoranas, lo mismo que el conseguido en otras partes de España, ha sido amasado con traiciones, soborno mas o menos disfrazado, egoísmo, fanatismo, egoísmos y ansias de venganza.

En tu carne, obrero, trabajador hermano, habrás de sentir esta última. No tardarás en disfrutar jornales de 1,50 pesetas, cuando los haya, y en soportar actitudes que constantemente te recuerden tu condición de esclavo. ¡Reaccionarás con el vigor y energía que tu calidad de hombre y productor imponen, o vas a ser materia propicia para servir de base y afianzamiento a tiránico y sanguinario fascismo?

Habéis triunfado, grandísimos cavernícolas, ilustres antimarxistas que no sabéis quien fué Carlos Marx. Sin embargo, si la clase trabajadora sacude su modorra, se convence de que no tiene que perder más que sus cadenas, y a cambio del esfuerzo que haya de llevar a cabo es un mundo lo que puede y debe ganar, vuestra influencia corruptora, vuestro deprimente dominio, durarán muy poco y el poder económico y político dejará de ser monopolio vuestro para pasar a manos de quienes con su trabajo producen y fecundizan ese capital que ahora os vale para emporcar conciencias y sacar diputados.

Leed

LA VOZ DEL TRABAJO

A VER QUE PASA

Carape, carape, carape

Ya no es diputado el camarada Quirino.

Quirino ya no es diputado, Carape, carape, carape. ¡Que gozo más grande para las monjitas de clausura! Y para las hermanitas de los pobres, perseguidas por esos herejes de socialistas, que les negaron el derecho de subvención para sus *finés benéficos*; pero que en cambio, hacen la vista gorda, para que en estos días de matanza, puedan hacer un san Martín, sin ingresar ni un céntimo en las arcas municipales.

Carape, carape, carape. ¡Que malos somos!

¡Pobres monjitas! No sabemos lo que las ocurrirá el día que el arre... arrepentido Lerroux tome las riendas del Poder. Puede ser que ese día, las madres de muchos hijos desconocidos, reconozcan en el jefe del próximo Gobierno, al autor de todos sus arrepentimientos.

Pero en fin. Las pobres monjitas, llenas de un intenso amor al niño, encendido su pecho de un inmenso cariño maternal, están ya ardiendo en ascuas, porque los nuevos padres de la Patria las dejan hacer mangas y capirotos en los asilos del Estado, para que las criaturitas confiadas a su custodia, se levanten al rayo el día para oír la santa misa, rezar el santo rosario, recibir alguna que otra hostia, y después de todo, quedarse sin comer, por falta de carne y sobra de vergajo...

Carape, carape, carape, Maestro... Lo que son las comunidades. No se puede tener fe en ciertos credos. Sobre todo si son antimarxistas...; pero comunistas.

¡Hay algo más grande que el manifiesto comunista de 1847?

Carape, carape, carape maestro. No lo hay. Lo que hace falta son hechos. Hechos maestro. Lo demás es música y armas al hombre.

Y los hechos son los que han de darnos la razón. Así como los votos de las comunidades y de los comunistas nos la quitaron, para dársela a la burguesía.

¡Qué se le vá hacer maestro! Carape, carape, carape.

Ahora que se nos antoja próximo el desquite. Y ese día señor maestro, ya veremos... carape, carape, carape, a ver qué pasa.

Herminio Asorey

Aquellos que el día 19 adquirieron abrigo a bajos precios, en las sastrerías más cavernícolas de la ciudad, pueden pasar a recogerlos, con derecho a dar la segunda vuelta.

DE ACTUALIDAD

HAY UNA OPINION

Pasaron las elecciones de Diputados. En España, se ha descubierto, la falsedad, de los que cubiertos con el manto de la malicia y de la usura, lograron en algunas provincias y particularmente en Zamora, la escisión de los pocos, que unidos en frente único, creían que el día 19 de noviembre, sería un paso gigante a la revolución iniciada. En Zamora han triunfado las derechas. La dignidad del trabajador consciente, la hemos visto pisada, no solo por la caverna derechista, sino por muchos de los obreros que se fingían revolucionarios. ¡Vergüenza dá decirlo, pero tenemos que afirmarlo así!

El señor Alba, tiene que salir diputado, es propietario, tiene representación; el camarada Quirino, es un trabajador y no está bien que un trabajador gane mil pesetas. Esto compañeros, pasa en una capital, que aunque humilde, ha sabido ser siempre castellana, pero que ahora los mismos hijos de Castilla, le quitan el prestigio.

Han triunfado las derechas en Zamora. Ha triunfado el capital en Zamora. Los obreros de Zamora y su provincia, han filado un arma, que de no evitarlo nosotros, sería la que nos llevaría por el camino de la perdición y de la ruina. Dos son las causas a mi juicio que han influido en los obreros a llevar su voto a las urnas en pro de las derechas. Una, los obreros que piensan en una revolución; creyendo sin duda, que su voto no haría sensación al paso que el Socialismo iba a dar y por exceso de confianza, han sabido demostrar su egoísmo, y han querido tener también contento a su amo, pero yo se que ahora su conciencia no le dejan paz, saben que el amo no tardará en ponerlo a la puerta de la calle y pasará por la vergüenza de claudicador del ideal más grande que puede tener un hombre consciente, un hombre trabajador y que siente el ideal de redención.

Otra, la de los que siendo, mejor dicho teniéndose por hombres, vendieron su conciencia como ramerías por la calle. ¡Esos son los hombres que claman por la resurrección de Castilla! ¡Esos son los hombres castellanos! ¡Esos son los hombres que defienden un ideal! ¡Esos finalmente son los hombres que aspiran al mejoramiento de la clase trabajadora y

¡TRABAJADORES!

Leed siempre prensa obrera

que miran por el porvenir de sus hijos.

Se da el caso vergonzoso de Alemania. Estamos iniciando el mismo camino. Pero hay una opinión que no ha podido demostrarse, y esa opinión es ahora la llamada a hacerlo y lo hará, no cabe la menor duda. Sepan esos señores que hace unos días se dedicaban a comprar conciencias, que si en Zamora han triunfado por su dinero, no implantarán lo que les parece en España inevitable para seguir siendo el «Omnium potente». Es verdad que España duerme, sigue durmiendo, pero también es verdad que en España hay una Juventud que late, sigue latiendo. Sepan también esos revolucionarios, que no han sabido empujar la revolución comenzada, que eso mismo servirá para ponernos alerta. Hemos visto con despecho la actuación de muchos de los votantes, y desde este momento nos sentimos independientes para la lucha (es mejor ir solos, que mal acompañados). No tenemos voto, pero nuestra voz se dejará sentir de uno a otro confín, pregonaremos las excelencias del Socialismo, pero pregonaremos también las desvergüenzas de los trabajadores trastreros que lo violaron. No nos cabe la menor duda, que el fascismo amenaza hundir a España en sus garras, pero también es verdad que nosotros somos los nadadores que debemos salvarla. Conste que así lo haremos y desde hoy exponemos: que el fascio no se implantará en España mientras las Juventudes tengamos voz, y esa voz, no lograrán quitárnosla nunca, que equivale a decir «Non Plus Ultra», no se implantará.

Tener en cuenta trabajadores, que no habeis pensado al emitir vuestro voto en la importancia que podía tener para España, que nosotros los jóvenes desde las columnas de nuestro periódico, lanzamos nuestra protesta y a la vez censuramos vuestra conducta a seguir, creemos que aprenderéis con esto una lección que no os la podrá enseñar más que la experiencia y este es el momento oportuno si es que aún sentís los deseos de reivindicación. Dejad los asuntos personales. Emitid vuestro voto, pensando en el bienestar de España y a luchar que todavía teneis tiempo.

Un joven os repite otra vez. Mirar por la España de hoy, que es vuestra madre, pero mirar también por la España de mañana que son vuestros hijos.

Dámaso Chillón

¡Mujeres, tías, tíos y demás cachupines!

Aún queda un inmenso surtido de colchones, mantas y tapabocas que podeis seguir adquiriendo a precios increíbles, con sólo dar la segunda vuelta, votando la candidatura que ha de matar vuestros hijos y daros jornales de hambre.

¡HALA, MISERABLES! A VOTAR

Movimiento sindical internacional

En el fondo los capitalistas norteamericanos están muy contentos en dejarse salvar por Roosevelt. Hombres de negocios por excelencia, no es raro que uno u otro, esperando aumentar su cifra de negocios, haga una tentativa para aumentar los salarios, es decir para aumentar el poder adquisitivo de las masas. Pero renuncian al salvamento del capitalismo tan pronto como ven que las medidas estudiadas no son solo transitorias y se sublevan en el momento en que se dice que la experiencia Roosevelt implica también el reconocimiento de los trabajadores como factor igual a ellos en la vida económica y que se quiere asegurar a estos últimos la plenitud de los derechos sindicales. Es decir, no desean una reorganización duradera de la economía en funciones del interés general, sino que pretenden continuar siendo «los amos de la casa».

De ello se desprende que la apreciación de los acontecimientos puramente económicos: medidas en el terreno de los precios, de la moneda, de los salarios, de la duración del trabajo, etc., tiene para los Sindicatos, a pesar de todo el interés de estas cuestiones (por otra parte ya comprobados) una importancia menos decisiva que la cuestión del reconocimiento y del mantenimiento de las libertades sindicales. En efecto, considerando las cosas desde una perspectiva que vaya más allá del presente inmediato, estas libertades representan una garantía más segura de la prosperidad moral y material de los trabajadores que las mejores y más audaces recetas de orden económico.

Cuando los comunistas y demás pescadores a río revuelto, ridiculizan la experiencia Roosevelt y las teorías sobre las que se apoya cuando reprochan a los trabajadores de hacerse lacayos del capitalismo admitiéndolas, demuestran únicamente su carencia de comprensión de lo que se juega en la batalla americana. Como en los demás países los comunistas y sus semejantes se hacen los auxiliares de la clase patronal debilitando de esta forma la combatividad obrera y poniendo en peligro la victoria de la lucha que se verifica ante este dilema: fascismo o democracia.

Hay que reconocer que los patronos, tienen ideas claras acerca del problema que se plantea y se debate. De esta forma en un periódico capitalista, un crítico severo de la experiencia Roosevelt llega a la conclusión siguiente: después de examinar todos los

aspectos del plan Roosevelt (Nira) «Una parte de los graves conflictos del trabajo que se revelan ahora a la sombra del «desfile» de Nueva York—de una forma que no estaba prevista en el programa—se refieren simplemente al reconocimiento del principio sindical por los patronos así como la mayor parte de las resistencias opuestas por grandes industriales y grandes industrias proceden de una oposición a la libertad sindical obrera, oposición que no tiene medida igual en relación con las condiciones europeas».

Nadie puede negar que hasta ahora la Federación Americana del Trabajo ha sostenido esta batalla con éxito. Recientemente su secretario Morrison, anunciaba que desde el 3 de julio la A. F. L. había registrado la adhesión de más de 350 secciones nuevas, o sea más de un millón de nuevos afiliados. Estas nuevas secciones se reparten por el país entero y, con palabras de Morrison, se «muestran especialmente activas y numerosas en las ciudades en que los patronos tratan a pesar de las instrucciones de la N. I. R. A. por medios directos o indirectos, de llevar a los obreros a las «company-unions» (grupos de fábricas, fundados por los patronos, de los que dependen).

Los resultados adquiridos por la Federación Americana del Trabajo son el resultado de una actitud clara realizada por ella, como lo demuestran las siguientes declaraciones de Morrison acerca del desarrollo de la batalla emprendida por la libertad sindical.

«Durante la elaboración de las cláusulas de la N. I. R. A., la Federación Americana del Trabajo insistió acerca del apartado 7 que da a los trabajadores el derecho de ingresar en la organización que les plazca y elegir a sus propios representantes para las negociaciones con los patronos. Nos dábamos perfecta cuenta de que sin la afirmación y reconocimiento de este derecho económico la libertad política no era más que un engaño. Un grupo de patronos quería a toda costa que seañadiese al apartado 7 una disposición que dijese que «las partes de una carta» (conjunto de las normas impuestas por el gobierno en materia de sueldos, de duración del trabajo, etcétera) debería poder ejercer su derecho de empleo y despido de obreros sin consideración a que estén afiliados a determinada organización». A primera vista, esta disposición parece lógica y liberal; examinándola de cerca su adopción significaba que los patronos hubiesen gozado de la facultad de despedir a un obrero

por pertenecer a un sindicato o por su actividad sindical. La AFL no cree que un patrono deba, obligatoriamente, conservar a su servicio a un obrero incapaz o descuidado. Sin embargo hemos rechazado esa cláusula porque sabemos por experiencia como tratan, los patronos hostiles a los obreros, con toda clase de pretextos de restringir la libertad sindical. Tratamos de proteger el nivel de vida obrera, conquistando a fuerza de luchas y sacrificios y continuaremos defendiendo, en la elaboración y aplicación de la «carta» el derecho de los trabajadores a que posean su propia organización y nombren sus propios delegados».

A pesar de que Roosevelt haya tenido en cuenta la reivindicación obrera y que haya hecho del derecho de libre organización un artículo fundamental de su plan, los patronos no han perdido todavía valor. El desarrollo de la A. F. L. ha suscitado inmediatamente una mejor organización de patronos; el pasado mes se reunieron, secretamente, en Chicago los delegados de 500 organizaciones patronales de todo el país; se constituyó un «consejo superior de las industrias americanas» con el declarado propósito de sabotear los proyectos y objetivos de Roosevelt. La nueva organización estima que su primera misión consiste en maniobrar para abrir una fosa entre Johnson (mano derecha de Roosevelt) y los trabajadores organizados, con objeto de dislocar así los engranes administrativos creados por la aplicación de la N. I. R. A. Los Estados Unidos, el país sin socialismo ni marxismo, se halla pues en el momento culminante de la peor lucha de clases.

Cuando el proletariado agrupado en el seno de la Federación sindical internacional expresa su solidaridad moral al movimiento sindical americano en este periodo tan grave para los destinos humanos, se trata, menos de la justeza o falsedad de las teorías económicas aplicadas en América que de la defensa del bien supremo de las organizaciones sindicales, en un mundo que se mueve por el camino del progreso y la libertad sindical!

En una de las iglesias de un barrio de los más populosos de esta ciudad, se hallan depositados dos sacos repletos de candidaturas, que dos mendigos dejaron abandonados, sin saber por qué, el domingo pasado.

El que quiera repartirlas para la segunda vuelta se le llenará los bolsillos de indulgencias y otras fruslerías para el cielo.

Información de la provincia

Gabañas de Tera

En sesión celebrada el día 1.º de noviembre fué nombrada la siguiente Junta directiva.

Presidente: Tomás Mateos; Vicepresidente: Antonio Blanco Bermejo; Secretario: Santiago Lorenzo Fernández; Vicesecretario: Manuel Contra Alvarez; Tesorero-contador: Manuel Fernández de Paz.

Vocales: 1.º Arsenio Ferreras Uña, 2.º Francisco Panizo de Paz, 3.º Isidro Bermejo Fernández, 4.º Felipe Blanco Alvarez.

Secretario
Santiago Lorenzo

Olleros de Tera

En días pasados habíamos en nuestro artículo de un atropello de que había sido objeto esta Sociedad y que se encontraba la causa en el Juzgado de Instrucción de Benavente, por haber atropellado unos sembrados de patatas que obreros de esta Sociedad tenían sembrados.

Pues bien, esa causa que llegó a procesamiento y más tarde fué sobreesida y así de esa forma nos hemos quedado con el daño, ha enfurecido a parte de los vecinos de Vega de Tera, que no sólo se conformaron con el atropello sino que ahora quieren apoderarse de ese terreno.

El día 4 de octubre esta Sociedad y varios vecinos sembramos ese terreno de centeno por hallarse éste cultivado para dicho fin y al estar terminado se aparece la banda de cuervos caciquiles vecinos de Vega de Tera, que acompañados de una pareja de la Guardia civil y un sargento que los mandaba, se presentan aquella cuadrilla de tontos carnavalescos diciendo que levantásemos de allí las parejas de labor.

Los humildes que allí nos encontrábamos nos dirigimos hacia ellos para saber que era lo que querían y a esto uno de los de la Comisión, (secretario de Juzgado que mejor fuera secretario de un Manicomio) que fingiéndose republicano para entrar en esa plaza, ahora no se acuerda del bien que le hicieron y vendió al maestro. Solicitaron que fuera una Comisión a tratar con ellos. Entonces el alcalde pedáneo de nuestro pueblo Pedro Alvarez mandó una Comisión para saber lo que pretendían aquellos angelitos con piel de demonio infernal. El que suscribe y otros compañeros en compañía del alcalde, nos entrevistamos con esos maniqués del caciquismo, y ¿qué creen que exponen esos pobres católicos? Que nos retirásemos de aquel terreno porque era suyo, cuando ese terreno según datos es del pueblo de Olleros. Es, repito, y será porque ya lo era en el año 1700

cuando el río Tera se desbordó e hizo un rompimiento que dividió ese terreno y así fué que una vez dividido Olleros no podía labrarlo por impedirlo el referido río ni mucho menos pastearlo.

Así transcurrieron los años hasta el 1767 que Olleros quiso trabajar el tantas veces referido terreno, y entonces ¿qué ocurrió? Que Vega pone pleito a Olleros alegando que aquel terreno era suyo, pero después de discutirse en los Tribunales, Vega no pudo probar lo que pretendía y fallaron como era natural en favor de Olleros. Desde esa fecha ha venido como antes de la misma aprovechándose y laboreándolo, Pues bien, después de haber transcurrido dos siglos y habiendo una República de trabajadores conforme al artículo primero de la Constitución, en España quieren hacer reproducir aquella escena.

Guiados por un águila jefe de los caciques el cual les aconseja que nos han de arrebatarse ese terreno porque es suyo y de sus antepasados, pero que hay que gastar algunas pesetas y estos fanáticos (algunos) acuden a entregar esas pesetas que ese señor emplea no en defensa suya, sino en visitas y regalos, a los amigos que adquiere para sus negocios y ¿quiénes son estos amigos? gentes de derechas e izquierdas, que como él venden a la República, es decir que cuando se postulan Diputados aseguran ser republicanos teniendo una historia llena de manchas y de podredumbre.

Así es que este señor monárquico cuando era monarquía, y ahora republicano por que es República y mañana comunista si hubiera comunismo; que entre él, el cura y cuatro que le acompañan, aconsejan a esos pobres infelices a que nos atropellen las mieses sembradas y metan sus ganados para dicho fin, sin pensar que ese fruto lo sembraron pobres trabajadores de la tierra, que no tienen otro Don que el trabajo, como ellos, ni otras armas que el arado y el azadón, y que ese hombre que os aconseja, no busca más que el lucro a cuenta vuestra y el hacer os gastar varias pesetas que os hacen buena falta para el sustento de vuestras casas y de vuestras familias y, ahora, en las elecciones busca honores a cuenta vuestra. ¡Abrid los ojos! compañeros de Vega de Tera y uníos como un sólo hombre y aplastemos a estos caciques que no buscan el bien nuestro, sino el volver a mangonear y echar a un lado la juventud que es el porvenir de la República.

Olleros de Tera, 28-10-1933.—
Bienvenido Lozano, Presidente.

EXHALADOR WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y confortadora sensación de bienestar.

CALIENTA, REGENERA AMBIENTES, CURA DISNEA, PERFUMAS, HIGIENIZA, DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA, DE FACIL USO Y MANEJO

Estuche 100 exhaladores WOLFF 25'50 ptas. franco portes. Pagos: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO

E. M. MARTZ, de los Heros, 83, Apart. Co. Central 935 MADRID (España)

Suscripción para el fondo electoral

	Pesetas
Suma anterior	966'45
Sociedad de Agrícolas, de Zamora	10'00
Dolores Abad	0'40
Carmen Carrascal	1'00
Suma y sigue	977'85

Los donativos se reciben en la Administración de LA VOZ DEL TRABAJO, Castelar, 29.

CAFE SEIS DEDOS vinos y licores de todas marcas

Café exprés y copa de coñac a **0'45**

0'20 Vermohut con aperitivo **0'20**

Recomendamos este popular BAR a la clase trabajadora

Benéficos

Durante la votación para las elecciones de diputados, celebrada el domingo pasado, se entabló una discusión entre varios obreros, que no hubiera tenido mayores consecuencias de no haber intervenido el patrono Angel Degado, el cual, sin que se sepa el por qué, sacó una pistola y amenazó enfurecido al grupo de obreros.

Al verse estos en un peligro inminente, requirieron la autoridad del alcalde, para que recogiera el arma del levantisco patrono, a lo que se negó, negativa que envalentonó a otros señores, los cuales acometieron a los obreros con toda clase de armas, por lo que se vieron los trabajadores en la necesidad de repeler la agresión, originándose con tal motivo un motín que obligó a suspender la elección.

De la refriega resultaron heridos los patronos Aurelio Miguel y Benjamín del Valle y los obreros Inocencio Hernández y Restituto Santos.

Ahora resulta que las pijoosas que han vendido su dignidad a las señoras y señoritas de Estropajosa, se quejan y ponen el grito en el cielo, porque los colchones en vez de ser de lana son de borra. Entendemos que no hay derecho a la protesta, y que deben conformarse con el engaño, por aquello de que a cama dura... palo, y tente tieso.

Goethe o la fórmula de religión

Y en verdad que no cabe preguntar, una vez rotas las religiones ante el empuje científico y ateo, que es lo que reemplazará a la religión cuando haya desaparecido ésta, ya que respondemos como el poeta alemán Goethe: «Quien tiene el Arte y la Ciencia, tiene la religión. Quien no tenga el Arte y la Ciencia, que tenga la religión».

O dicho de otro modo más explícito: la religión se sustenta por incultura.

La incultura es madre-propagadora de toda religión.

La educación racional es educación espiritual

Esto que reservaba Goethe a una minúscula «élite» que no tenía Dios ni religión, será accesible en próximos días, cuando queden sentadas las premisas de una educación racional, que, por racional, será tanto más espiritual (es indispensable no confundir la terminología de religiosidad con espiritualidad), puesto que primero nos enseñará a vivir, y, después, a pensar.

Este fundamento, invertido, crea, en las escuelas distintas conocidas por religiones, la aberración cumbre en su aspecto humano. Imposibilita el triunfo de la Naturaleza, procreando el sentido místico, anverso uno y reverso otro del mismo sentido de vida.

OJO AL CRISTO

Advertimos a todos los obreros de fuera de la capital, que, antes de ponerse en marcha para la ciudad, procuren tener al corriente las cuotas de federado y su Sociedad no tener ningún débito con «Gráfica Obrera», pues en otra forma, nos veremos obligados a enviarlos a recibir los sanos consejos de las señoras de estropajosa.

Agrupación de Ju de

Jurado Mixto de Indu

BASES generales de trabajo para el
Jurado Mixto de referencia y sancionador
con fecha 20 de Octubre

BASE PRIMERA

Duración de la jornada

La jornada será de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales.

Dicha jornada no se prolongará sin previo convenio entre patronos y obreros y sin conocimiento y resolución del Jurado Mixto y para ello será necesario un motivo justificado y siempre dentro de la Ley.

LAS HORAS QUE SE PIERDAN POR CAUSA DE LLUVIA, HIELO, FALTA DE MATERIALES, FUERZA MAYOR, ETCETERA, serán recuperadas durante la semana en que se produzca siempre que no exceda de las cuarenta y ocho horas o en las semanas siguientes siempre que no exceda de las cincuenta y dos que determina en el párrafo 3.º del art. 8.º del Decreto de 1.º de Julio de 1931, elevado a Ley de la República en 9 de septiembre del mismo año.

Para recuperar estas horas es obligatorio para toda clase de obreros, el trabajo.

BASE SEGUNDA

Horario de la jornada

El horario será en invierno de ocho horas de la mañana a doce de la misma y de una a cinco por la tarde. Se considerará invierno a estos efectos desde el 15 de octubre a 1.º de marzo. Desde el 1.º de marzo al 15 de mayo regirán por la mañana las mismas horas y se reanudará el trabajo a las dos de la tarde hasta las seis de la tarde. Desde el 15 de marzo al 15 de agosto regirán: por la mañana las mismas horas y por la tarde se reanudará el trabajo a las tres hasta las siete de la tarde. Desde el 15 de agosto al 15 de octubre regirán las mismas horas que desde el 1.º de marzo al 15 de mayo.

BASE TERCERA

Días festivos

Se considerarán como días festivos y no recuperables los siguientes:

Primer día de mayo, 1.º de enero, 14 de abril, 15 de mayo, el día Corpus-Christi y el día de la Ascensión.

BASE CUARTA

Pago de jornales

El trabajo será abonado por horas. Las horas extraordinarias se abonarán con arreglo a lo que dispone el Decreto de 1.º de julio de 1931 Ley 9 de septiembre del mismo año, teniendo en cuenta que por ningún concepto se podrán hacer horas extraordinarias mientras existan obreros del Ramo de la Construcción parados. Los pagos se harán los sábados de forma que todos los obreros hayan cobrado sus jornales seguidamente del trabajo y sin que pueda pasar el pago de una hora después de terminar su jornada de trabajo en obras y talleres.

BASE QUINTA

Siempre que un patrono despidiera a un obrero será obligación de avisarle con una semana de anti-

cipación, aviso que también deberá dar el obrero al patrono si tuviera que dejar el trabajo. No tendrá el patrono que avisar con la antelación de ocho días, si fuera por terminación de obra. En ambos casos el patrono deberá entregar al obrero, si este lo solicita, el certificado correspondiente a la conducta del mismo, en la obra.

BASE SEXTA

Los obreros de Zamora que vayan a trabajar fuera de la población, irán con los gastos de estancia y desplazamiento pagados además del jornal. Si al obrero no le conviniera la estancia y alojamiento que el patrono le ofrezca, y que será siempre conforme a la costumbre con la decencia posible en el lugar donde la obra se ejecute, podrá optar por recibir de éste la cantidad de 375 pesetas diarias, como minimum, incluyendo los días festivos y los que por fuerza mayor o por acuerdo no se trabajen.

Los patronos abonarán a sus obreros el viaje de ida al comenzar la obra y el de vuelta a su terminación, y si durase más de un mes la obra, tendrán derecho los obreros al abono de los gastos de un viaje de ida y vuelta cada mes, el cual será un día de no trabajo. Si este derecho no se ejecutase por el obrero, éste no tendrá derecho a indemnización alguna, y si se utilizase ese día no estará obligado el patrono a los gastos de estancia.

Si el desplazamiento fuera menor de un mes serán los gastos de manutención y estancia por parte del patrono y en su defecto le abonará la cantidad de seis pesetas y siempre de acuerdo entre ambas partes.

También se abonará por el patrono el viaje de vuelta del obrero que esté enfermo.

BASE SEPTIMA

El obrero que por enfermedad o accidente deje de acudir al trabajo, no perderá su puesto en el mismo, pudiéndose reintegrar al trabajo una vez restablecido y siempre que el patrono no carezca de falta de trabajo en que ocuparle. Para no perder el derecho, en el primer caso, deberá avisar al patrono al caer enfermo, el mismo día o más tardar al siguiente, notificándole que por esta causa deja de acudir al trabajo.

BASE OCTAVA

En todos los trabajos en que los obreros tengan que estar sobre aguas, será obligación de los patronos facilitarles calzado en

BAR AVELINO

La Casa más surtida en los artículos de su clase

0'20, Versaouth de aperitivo, 0'20

Mariscos todos los días - Bocadillos surtidos -

San Andrés núm. 13 - Zamora

heca.
jeas p
peligros.
jornal del
trabajo.

Los patronos facilitarán al obrero un cuarto-habitación, en el que puedan guardar sus ropas y herramientas, en aquellas obras y talleres que tengan condiciones para ello, así como también dispondrán de retrete.

Los guardas que tengan que hacer servicio de noche no trabajarán de día y percibirán como minimum el jornal de peón, incluyendo los domingos y días festivos. Tendrán a su disposición leña para la calefacción y una garita o casilla en debidas condiciones de seguridad e higiene para su resguardo.

BASE NOVENA

Prestación de herramienta

Toda herramienta y útiles de trabajo será de cuenta del patrono a excepción de las llamadas de mano en la albañilería.

BASE DIEZ

Cumplimiento de legislación

Los patronos quedan obligados al exacto cumplimiento de toda la legislación vigente.

BASE ONCE

Duración de estas Bases

Estas Bases tendrán de duración un año a partir del día en que entren en vigor.

BASE DOCE

Trabajo de menores

En el trabajo de menores se cumplirá exactamente lo legislado a este respecto.

BASE TRECE

Accidentes del Trabajo

Respecto a esto, se cumplirá todo lo legislado hasta hoy para los mismos.

BASE CATORCE

Curas urgentes

En todas las obras y talleres sea cualquiera su importancia estarán provistos de un botiquín de urgencia por cuenta de los patronos.

BASE QUINCE

Jornales

APARTADO A). ALBAÑILES. Se clasificarán: en peones y oficiales, los peones tendrán los siguientes sueldos:

	Pesetas
De 16 a 18 años	4'00
De 18 a 20 años	5'00
De 20 en adelante	5'75

OFICIALES

Peón adelantado 6'25
Oficial de segunda 7'00
Oficial de primera 8'00

APARTADO B). HOJALATEROS. Tendrán tres categorías y una de aprendiz y tendrán los siguientes jornales:

	Pesetas
Oficiales de primera	8'50
Oficiales de segunda	7'25

APARTADO C). ALBAÑILEROS. A los especialistas de este servicio u oficio se les considerará como oficiales de albañilería, asignándole las categorías y jornales que se han estipulado para los mismos siendo estos jornales mínimos.

APARTADO F). MARMOLISTAS. Sueldo mínimo para oficiales de primera será de NUEVE pesetas y los demás sueldos serán convencionales.

APARTADO G). CANTEROS. Sueldos mínimos para oficiales de primera NUEVE pesetas. Los demás sueldos o jornales para las distintas categorías serán convencionales.

BASE DIEZ Y SEIS

Bolsa de trabajo

Para la colocación de los obreros se hará con arreglo a lo reglamentado por la Oficina de Colocación Obrera.

BASE DIEZ Y SIETE

Todos los jornales establecidos en estas BASES son mínimos. Los patronos según las aptitudes del obrero como premio y estímulo de su trabajo pueden establecer jornales superiores a los señalados.

Los obreros que perciban salarios más elevados de los acordados por este Jurado en estas Bases, serán respetados.

BASE DIEZ Y OCHO

Las diferencias que surjan en las interpretaciones de estas Bases entre patronos y obreros, serán sometidas al conocimiento y resolución del Jurado Mixto interlocal de Industrias de la Construcción de Zamora.

BASE DIEZ Y NUEVE

Estas Bases aprobadas, serán respetadas y obligatorias para todas las obras que se realicen en Zamora y su provincia.

BASE VEINTE

Estas BASES empezarán a regir desde el día 1.º DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO.

Zamora 6 de noviembre de 1933.
-V.º B.º- El Presidente, Jesús Fernández. -El Secretario, Cortada.

Aviso importante

Rogamos a todos nuestros suscritores y a las sociedades obreras, procuren ponerse al corriente con esta Administración lo antes posible, a fin de evitar gastos inútiles; de lo contrario, empezaremos a girar a todos los que se hallen en descubierto con LA VOZ DEL TRABAJO.

GRAFICA OBRERA.—ZAMORA

culpa

TEATRO. — En la vecina República, cinco buenos mozos padres dominicos. Huyen a Portugal a sentar allí sus reales... a establecer allí un colegio. Van acechar desde Portugal lo que pasa estos días en España. Van a estar ojo avizor por si pueden extender nuevamente sus alas negras para ensombrecer otra vez el sol de nuestra España. ¡Confían en Gil Robles! Tienen fé en él como en Jesucristo. ¡Tienen fé en Gil Robles!

Me asegura gente que conoce bien a esos buenos mozos dominicos, que no van a trabajar en la carretera; que no piensan arar ni coger la lima ni el componedor. En una palabra: ¡que no piensas sudar!

ZAMORA. TEATRO PRINCIPAL.—Marcelino Domingo el soñador, el idealista, entona en un magnifico discurso un canto a España, a la España nueva, a la España que ha resurgido en abril del 31 «¡escuelas a voleo! ¡Escuelas, muchas escuelas!» dice el hombre austero, el republicano añejo, el republicano de siempre.

En la obscuridad de los palcos plateas hay bastantes cavernícolas. Galarza los conoce bien. Estos aún dando su brazo a torcer un poco, reconocen que en el discurso de Marcelino Domingo, hubo galanura, firmeza y sensatez; pero aquello de las escuelas para qué más escuelas?... no tantas, son demasiadas... van a saber dentro de poco, los gañanes y los segadores más que ellos.

¡No tantas escuelas! ¡Ya hay bastantes! No tantas... no tantas... son demasiado! ¡Los campesinos de Castilla, se muerden los labios afilan sus hoces y... meten la reja en el surco con coraje! ¡Ganan todavía jornales de seis a nueve reales el día que trabajan!

ZAMORA. SALON DEL COMEDOR DE UN GRAN HOTEL. — Hay en él un lleno, Ingenieros de los Saltos del Duero, las primeras clases de una compañía lírica, y tierra caliente en un período de actividad por motivo de las elecciones.

Comisiones de pueblos, apretones de manos, sonrisas fingidas, recuerdos de antiguas amistades. ¡Más claro! Petición descarada de votos para la caverna.

Majestuoso, con una barba metafísica, su redondeado cuerpo de burgués bien repleto, entra en el comedor don Santiago Alba. Saludos de algunos antiguos correligionarios (?) y un apretón de manos al popularísimo maestro Guerrero, que ha llegado para dirigir la orquesta de una Compañía.

Alba, se presenta candidato por Zamora, acoplado en una candidatura no republicana. Todo lo contrario.

Señores republicanos: ¡En Za-

estación de mal camino, pardo de casas edificios enanos, ya y gastados, como la vida de sus moradores.

Solo el campanario de la iglesia se levanta sobre aquellas chozas, como mirándolas con desprecio, y como imponiendo su enorme estatura y poderío.

«Hasta cuándo? ¡Escuelas, escuelas, muchas escuelas!» Esto decía el otro día en Zamora Marcelino Domingo.

DE SALAMANCA A PENARANDA DE BRACAMONTE.— Este pueblo es un pueblo de machos. Ha roto la rutina y ha rasgado la estampa del viejo pueblo pardo de Castilla haciendo, cambiando su decoración de pueblo acobardado y medroso, por la de pueblo activo, pueblo moderno, pueblo inteligente.

Al pasar delante de él, en el tren o por la carretera, nos da la sensación de un pueblo nuevo de Castilla. Se domina, sí, la torre de la iglesia; pero de una manera activa, de una gallarda forma, Penaranda no se achica, por que un edificio moderno, un majestuoso edificio-escuela, desafía al campanario y parece decirte: Tú serás más alto; pero yo soy más grande. Tú cobijarás bajo tus cavernosas bóvedas a los ricos del pueblo que como no tienen que ir a arar van a murmurar; pero yo, dentro de soleadas y bien encaladas clases, albergo a estos futuros hombres y madres de mañana, dándoles el alimento espiritual que tú les niegas. Tú eres el cobijo cavernario, antiguo, demolido. Yo soy la columna donde se cobija este abejar de gente que suda, que trabaja, que ríe y que mira cara a cara.

¡Peñaranda de Bracamonte! ¡Enorme pueblo castellano! ¡Seguir, seguir así castellanos de Peñaranda!

Vosotros vais hacia la España que temen los monárquicos. Esta simiente que vosotros habéis tirado fructificará y se esparcirá por la España nueva como los granos de trigo que lanzáis al surco que arais vosotros, y que únicamente vosotros sudáis.

Pueblos de Castilla; pueblos de Andalucía, de Extremadura, de Aragón. Pueblos de España. ¡España!

¡Escuelas a voleo! ¡Escuelas, muchas escuelas!

Magín Contreras

Por tierras de Zamora y Salamanca, noviembre de 1933.

Rogamos a todos los obreros campesinos que hayan votado a los «agrarios» que en lo sucesivo en vez de dirigirse a la Casa del Pueblo, parquen a Pablo Iglesias 6, lo hagan al caballo del Cid, señor «Babieca», quien resolverá todos los asuntos favorablemente para... el.

asaron los vendavales! Renala calma! De los augurios proféticos de Gil Robles, Lamamié de Clairac y sus secuaces, quienes vaticinaban para el pueblo español desde la guerra civil, comenzando por la ruina de la economía nacional, hasta la pérdida de la familia y el exterminio de todos los habitantes del globo terráqueo, aconsejando el derramamiento de sangre, al grito de viva el fascio, hasta finiquitar con todos los marxistas, ha quedado reducido, por virtud de unas elecciones, a la victoria de los «marchistas», con el resultado del triunfo de éstos en las urnas... Se impuso, en España, el orden, la paz, la religión... Triunfaron los buenos, con grave quebranto de los papanatas... El límpido y nunca bien alabado sufragio universal, en el que intervino la mujer, por obra y gracia de los elementos de izquierda, quienes creímos en su ciudadanía, que es tanto como creer en el milagro de la Encarnación y en los de todos los santos, dió al traste con los desarrapados... ¿Cómo creíamos triunfar—pobres ilusos—si fuimos

Tenemos un dictado que muy pronto la banda del Empastre, abrirá al público zamorano una magnífica carnicería a precios sin competencia.

Para ello cuenta con el ofrecimiento de un criador de reses mansas, dispuesto a sacrificarse él y su ganado en bien del pueblo, al objeto de recuperar ciertos billetitos, que en estos días se le fueron de las manos para comprar el dictado de padre de la Patria

los causantes de todos los males que padece la Humanidad...?

¡Pecamos...! Pecamos, señor, pecamos, y nuestro castigo será eterno... Atentamos contra la propiedad, contra la religión, contra el orden, contra las viejas y santas tradiciones y, sobre todo, contra los privilegios... Luchamos con ardor, con pureza, con entusiasmo, henchidos de fé y llenos de esperanza, confiados en la sublimidad de nuestras doctrinas, en pos de la igualdad y de la solidaridad humana; y de una justicia equitativa e igualitaria para todos, sin preveer la infinidad de bienaventurados católicos que se habían de interponer en nuestro camino, e ignorando las arcas repletas de oro de los potentados, la influencia de la iglesia en las conciencias españolas y la volubilidad y sapiencia de los doctores de la Ley... ¡Nos cegó la ceguera de nuestra ignorancia...! Fuimos torpes en nuestro proceder y erramos en toda nuestra impía obra...! ¡Si no nos hubiéramos apartado del cauce trazado por nuestros mayores...! ¡Si hubiéramos respetado las oligarquías y las viejas tradiciones de aquellos...! ¡Si nos hubiéramos agarrado al presupuesto nacional, elevándonos a la categoría de burgueses y hubiéramos conquistado amistades de sangre azul y alter-

nado con éstas, y hubiésemos despreciado y despotricado del proletario, otro gallo nos cantaría...! ¡Si adoptamos este último proceder, nos llamarían hoy señores; tendríamos servidumbre aduladora, y nos serían abiertas las puertas de todos los «padres de la patria»...! ¡Pero la erramos, señor, la erramos, y nuestro castigo será eterno...!

¡Bien claro y terminante nos lo ha dicho el pueblo, el día 19, en unas elecciones, en las cuales ha imperado el más honrado y límpido de los sufragios...!

¡No ha habido ni una sola coacción! ¡Ni un solo despido en represalia...! ¡Ni el menor asomo de compra de votos!

¡Si los burgueses y candidatos hicieron algua que otro regalo de mantas, colchones, sábanas y camas, y dieron algunos billetes de cincuenta pesetas a los ciudadanos, en el período electoral, ha sido por caridad y misericordia y en uso de las atribuciones que les conceden los mandamientos de la Ley de Dios...!

¡Si los gobernadores civiles hicieron alarde de fuerza en algunos colegios y demarcaciones, no fué como personas mal intencionadas dicen, de protección al cacique y con la intención de presionar a los desarrapados, sino do lo contrario: por que resplandeciera azoroso y sin mácula el sufragio universal...!

¡Vedlos a los unos y los otros —candidatos y autoridades— con la preocupación del momento, entregados a la meditación... Los timoratos e irreflexivos dicen, que están arrepentidos y acobardados por las inmorales cometidas en las elecciones, y que temen grandes males para España... Pero, para todo observador consciente, desapasionado, imparcial, de inteligencia despierta, predispuesto a la meditación, desligado de prejuicios sociales y conocedor de la psicología humana, la actitud, el gesto y el silencio de los triunfantes, es, de meditación y de estudio y de preparación del plan a seguir, pues están dispuestos a sacrificar posición, fortuna y gloria en beneficio del pueblo proletario... ¡Al tiempo!!

“Teatro de Noveles” concede un plazo a los autores noveles para presentar sus producciones

El Consejo Técnico de «TEATRO DE NOVELES» concede un plazo de veinte días para los autores que no hayan mandado sus producciones, no queden fuera de concurso.

En notas anteriores publicadas por toda la Prensa se hacía constar los fines nobles que en pro de los autores noveles persigue dicha Empresa.

Tan pronto se llegue a reunir un conjunto de obras que permita garantizar tres o cuatro temporadas, la Empresa de «TEATRO DE NOVELES» arrendará un Teatro en Madrid, así como formará una Compañía que estrene las obras elegidas por el Jurado que estará compuesto por figuras relevantes en nuestra literatura.

Para informes dirijanse a Fuenarrabal 141 duplicado.

DIRECTOR José D' Orss Vera

No nos dá la gana

«Ideal Agrario», uno de tantos *periodicuchos* que circulan por estas tierras de hambre y crucifijo, en un rato de imbecilidad de los muchos que tiene, pone un comentario a la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles pasado, propio de los que en tiempos de la dictadura, desempeñaron el cargo de concejal, en contra de la voluntad popular.

Sepa «Ideal Agrario» que a nosotros los socialistas no nos asustan las *victorias* de las derechas, por la sencilla razón de haber pasado por pruebas más duras y difíciles que las presentes, de las que salimos siempre como salen los hombres que saben luchar por un IDEAL, mucho más honroso que el sustentado por los agrarios indignidad ni conciencia.

Nunca hemos visitado cocinas ajenas para comprar la conciencia del vecino, por lo que el cargo que ostentamos, es la expresión verdadera y genuina de la voluntad popular, captada por la simpatía que al pueblo le inspira los hombres que al ostentar cargos públicos proceden con toda honradez, arrojando las iras de los que siempre quieren administrar la cosa pública para beneficio de sus intereses particulares.

No son los billetes, arrancados usurariamente al pobre labriego, los que nos colocaron en los *muelles* escanos edilicios, nijamás violentaremos con dádivas la conciencia ajena, para obtener puestos que con toda impunidad, nos permitan explotar el sudor ajeno, con negocios sucios y punibles.

Si las actas, compradas unas y escamoteadas otras, que mañana han de llevar las derechas al Parlamento, cree «Ideal Agrario» que es un triunfo honroso, nosotros entendemos lo contrario. Y entendemos más. Entendemos que la única minoría que con decoro y vergüenza, pueda presentarse ante las nuevas Cortes, con el pecho descubierto y la frente erguida, será la nuestra: la Socialista. Las otras serán más numerosas; pero no más fuertes. La fuerza en este caso, no es del mayor número, es de aquellos que, como los socialistas, cuando ostentan una representación, cumplen a rajatabla con su deber, cosa que jamás han hecho las derechas.

Si «Ideal Agrario» cree que el Partido Socialista en estos momentos sufre quebranto, no hace más que creer en una de tantas majaderías como tiene en la cabeza. No hemos sido derrotados ni lo seremos. Ocupamos el mismo lugar que ocupábamos o un poquito más altos, y ello nos obliga a continuar en el mismo puesto de combate que tenemos señalado en la lucha.

Por eso a la invitación estúpida y grosera que «Ideal Agrario» nos hace, tenemos que contestarle que no es él el más indicado, por el motivo de que nada le debemos. Y como no le debemos nada, porque a nadie y menos a los suyos hemos pedido ni comprado votos, es por lo que los concejales socialistas y obreros que estamos en el Ayuntamiento NO NOS DA LA GANA seguir las sugerencias que se le puedan ocurrir a cualquier memo.

Un concejal socialista